Nómina de los vecinos de esta villa que, con el laudable objeto de auxiliar al gobierno para la defensa del Estado en la injusta guerra que le hace el tirano de Méjico, se suscriben en la forma siguiente, anticipando lo perteneciente al primer mes que declara vencido el último dia del presente.

Ciudadanos, Domingo Martinez, en clase de empréstito 200 pesos, el mismo Sr. id. de donativo por una sola vez 30 pesos, Angel Rosado 4 pesos cada mes durante las circunstancias de invasion en que se halla el Estado, Julian Bautista id. id. José Irineo Perera de Loría id. id. José Rodrigo Bátes 2 id. id. Matías Estéves id. id. Salustiano Aguilar id. id. José Antonio Glori por una sola vez 2, José Lúcio 2 pesos cada mes durante las circunstancias, José María Pérez 1 id. Francisco López 1 id. id. José Andres Rubio 1 id. id. Juan Correa 1 id. id. Juan de la Rosa García 1 peso por una sola vez, Tiburcio Rosado 4 reales al mes durante las circunstancias, José Várgas id. id. Juan Pablo Carvajal id. id. Leonido Martinez id. id. Francisco Perera id. id. Francisco Vázquez id. id. Francisco Gonzalez id. id. Dimas Rosado id. id. Juan Ayuso id. id. Brígido Dominguez id. id. Lúcas Polimo id. id. Ignacio Bolio por una sola vez 4 reales. Jacinto Narvaez 3 durante las circunstancias, Juan Cuevas 2 id. id. Felipe Meneses id. id. Bartolomé Pérez id. id. Nolasco Rosado id. id. Manuel Antonio Perdeno id. id. Manuel Bautista id. id. José María Losa id. id. Juan María Aguilar id. id. Mauuel Delgado, id. id. Alejandro Bautista por sola vez, 2 id. Gregorio Quintana 2, Ildefonso Mena 2 id. Manuel Vázquez 2 id. Hilario Delgado 1 cada mes durante las circunstancias. Suma 266 pesos 6 reales.

Bacalar 14 de Noviembre ed 1842.—*Julian Bautista.*

Segun las últimas noticias recibidas en mi secretaría por el correo ordinario de hoy, el donativo con que continua suscribiéndose para las necesidades del Estado, el V. clero de esta parte de la diócesis, asciende por ahora en numerario á la cantidad de 71 pesos 4 reales, en la forma que se expresa la adjunta nota.—Sírvase V. S. ponerlo en conocimiento del Excmo. Sr. gobernador con la seguridad de mi consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Mérida, Noviembre 24 de 1842.—*José María,* obispo de Yucatan.—Sr. secretario general de gobierno.

Nómina de los Sres. eclesiásticos de esta parte de la diócecis que contínuan suucribiéndose con donativo para subvenir á las necesidades del Estado, en la forma que sigue.

Ticum, cura D. Bartolomé Marin 3 pesos cada mes durante la guerra. Tahoiu, cura D. Romualdo Espejo, por una sola vez 6, Pbro. D. Remigio Vázquez por id. 2. Maxcanú, cura D. José María Marin, por el término de seis meses 2, Pbro. D. Pedro Cabrera, por una vez 1. Motul, cura interino D. Antonio Avila, por id., 5, Pbro. D. Toribio May id. 2, Pbro. D. Francisco Rivas Chacon un toro. Los siete ps. en numerario existen en poder del notario mayor D. Matías José de la Cámara, quien los entregará inmediatamente. Tekax, cura D. Silvestre Antonio Dondé, cada mes, por el tiempo de la guerra 5. Pbro. D. Pedro Vadillo id. 2, Pbro. D. Eduardo Solis id. 4 rs. Pbro. D. Pedro Regalado Marin, por una vez 1 peso, Pbro. D. Florentino Fuentes id. 3, Kopomá, cura D. Manuel Rodriguez, id. 5, Pbro. D. Silvestre Barbosa id. 1. Ixil, cura D. Francisco del Castillo id. 6. Conkal, cura D. José Gregorio del Canto, cada mes durante la guerra 1. Oxkutzcab, cura D. José Antonio Lenard, por una vez 16.—Suma 68 ps. 4 rs.

Mérida, Noviembre 24 de 1842.—*Diego Larena,* oficial mayor de la secretaría.

Son copias. Mérida, Diciembre 5 de 1842.—*García Rejon.*

Campeche viérnes, 2 de Diciembre de 1842.

Los enemigos conservan sus mismas posiciones de ayer, lo mismo que nuestras tropas. De la escuadra enemiga sigue faltando el vapor Regenerador: los demas barcos se guardan en abrigo por el norte que reina. La Eminencia ha hecho fuego muy seguido en toda la noche y en la mañana: felizmente no ha causado averia ni desgracia ninguna, sino es una ú otra corniza derribada. Los cohetes á la Congréve que servian de diversion á los muchachos, han cesado ya enteramente. No olvide nunca el enemigo, el uso que ha hecho de estos proyectiles reprobados en buena ley de guerra; pues los ha dirigido con la mira salvage de incendiar la poblacion, aunque se haya frustrado tan criminal proyecto. Recuerden siempre los yucatecos esta tentativa horrenda, y en la larga serie de crímenes que ha cometido el invasor, quede inscrito este último, que no dejará de ocupar un capítulo de grave acusacion. Algun dia, y este dia está muy cerca, tomará cuentas este pueblo heróico, al que se ha pretendido humillar del modo mas inicuo, y sabrá castigar severamente á esos infames asesinos. ¡Hay de los traidores que hayan cooperado ó cooperen con el enemigo! La semilla está ya sembrada: los frutos serán amargos y sangrientos.

Una de nuestras infinitas guerrillas, que observan todos los movimientos del enemigo, aprendió ayer dos fusiles con sus fornituras y una chaqueta de paño fino. No ha ocurrido mas novedad por ahora. Nuestras cañoneras, mandadas por marinos extraordinariamente intrépidos y animosos, estuvieron en la madrugada de a-